



*Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia*

Visto Solicitud S/Nº de fecha 05 de Noviembre del 2025 el Sr. Pedro Antonio Silva Solano, Titular Gerente de Amazon's River's E.I.R.L. y el INFORME Nº 000279-2025-G.R.AMAZONAS/DTAA-YLGM de fecha 18 de febrero de 2026, se ha verificado que el Informe Técnico Sustentatorio para el proyecto **"Modificación de Declaración de Impacto Ambiental (DIA) para modificar el nombre o razón social del Titular del Proyecto y modificación del programa de Monitoreo Ambiental del grifo Flotante denominado "Amazons River"**, cumple con los requisitos mínimos establecidos en el anexo 2 de la Resolución Ministerial Nº 159-2015-MINEM/DM, por lo que, se declara **ADMISIBLE** a trámite la evaluación del Informe Técnico Sustentatorio para el proyecto en mención, correspondiendo la publicación en el Portal Institucional del Gobierno Regional Amazonas, por un período de 07 días calendarios, como parte del procedimiento de evaluación del estudio.

Por consiguiente, se resuelve **ADMITIR A TRÁMITE** la evaluación del Informe Técnico Sustentatorio (ITS), para para el proyecto **"Modificación de Declaración de Impacto Ambiental (DIA) para modificar el nombre o razón social del Titular del Proyecto y modificación del programa de Monitoreo Ambiental del grifo Flotante denominado "Amazons River"**.

**PUBLÍQUESE** el Informe Técnico Sustentatorio (ITS) del proyecto en mención, en la página web del Gobierno Regional de Amazonas, por un período de 07 días calendarios.

*Notifíquese al administrado. -*

Documento firmado digitalmente

**EDWIN MORI LLANCA**  
DIRECTOR

000721 - DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS

EML/krh  
CC.: cc.:

Nº EXPEDIENTE: 2025-0161852

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Gobierno Regional Amazonas, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.regionamazonas.gob.pe/verificadoc/inicio.do> e ingresando la siguiente clave: **LTXGTAV**

[www.gob.pe/regionamazonas](http://www.gob.pe/regionamazonas)

Jr. Ortiz Arrieta N° 1250  
Chachapoyas – Amazonas